

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA LTDA  
JUNIO 28 DE 2018**

En el Ciudad de Esmeraldas , siendo las veinte horas del día 28 de junio del 2018, se reunieron en el local de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- HURTADO BENAVIDEZ MARCO JUNO con cedula de identidad 0804575181 con el 51% de las acciones
- TENORIO LUNA MARICRUZ con cedulad de identidad 170476275-4 con el 49% de las acciones

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor HURTADO BENAVIDEZ MARCO JUNO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor FELIX HURTADO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA  
GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 DE JUNIO DE 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio; Flujo de Efectivo y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se

acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2017. arrojó un valor en cero por objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo ha arrojado un valor en cero.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

**Certifican la presente acta.**

**Sr. HURTADO BENAVIDEZ MARCO JUNO**

**Presidente.**

**Sr. FELIX HURTADO**

**Secretaria.**